

Solicitud de subvención para compensar la diferencia salarial y facilitar la movilidad geográfica, de acuerdo con la Resolución TRE/3987/2010, de 10 de diciembre, por la que se abre la convocatoria anticipada para la presentación de solicitudes para el año 2011 (artículo 3.2. b de la Resolución TRE/3499/2008, de 5 de noviembre de 2008)

Datos de la persona solicitante

Nombre y apellidos

NIF/NIE

Fecha de nacimiento

Sexo

Dirección

Población

Código postal

Provincia

Teléfono

Dirección de correo electrónico

(A rellenar por la Administración)

CNAE

Datos del antiguo domicilio

Dirección

Población

Código postal

Provincia

Datos del nuevo puesto de trabajo

Razón social

Número de cuenta de cotización

Dirección

Población

Código postal

Provincia

Solicito¹

El pago de la subvención para compensar la diferencia salarial entre las bases de cotización que tenía en el trabajo que originó mi consideración de trabajador excedente del sector textil y de la confección, y las bases de cotización que tengo en mi actual trabajo, prevista en el artículo 5 del Real decreto 5/2008.

Documentos que se deben anexar a la solicitud²

- Documentación acreditativa de la pérdida del puesto de trabajo³:
- Fotocopia compulsada de la resolución de la autoridad laboral o judicial que autorice la rescisión de la relación laboral y la relación de trabajadores/as afectados/as.
 - Fotocopia compulsada de la carta de despido por las causas objetivas previstas en el artículo 52 c) del Estatuto de los Trabajadores.
- Solicitud de transferencia bancaria debidamente rellenada de acuerdo con el modelo del Departamento de Economía y Finanzas disponible en la dirección web <http://gen.cat/economia/serveis/models/index.html>

1. El importe máximo a subvencionar será de 500 euros por mes, por un período máximo de 18 meses.

2. Si ya se ha presentado esta documentación no es necesario adjuntarla.

3. Debe aportarse uno de los dos documentos.

4. Esta hoja sólo debe aportarse si es la primera vez que se solicita una ayuda o subvención al Departamento de Trabajo o a la Generalitat de Catalunya, o bien en el caso de cambio de datos.

- Fotocopia compulsada del contrato de trabajo de la nueva contratación donde conste la dirección de lugar de trabajo, o bien un certificado de la empresa que indique esta dirección.
- Certificado de empadronamiento expedido por el ayuntamiento del domicilio de origen y referido a la fecha del cese en la empresa del sector textil y de la confección.
- Fotocopia compulsada de las nóminas correspondientes a los seis primeros meses de trabajo, si la fecha de inicio de la relación laboral fue un día 1, o bien las correspondientes a los siete primeros meses si la fecha de inicio de la relación laboral fue en un día diferente al día 1.

Si el trabajador/a no tiene aprobada una prestación contributiva por desempleo inicial:

- Fotocopia compulsada de las siete últimas nóminas de la empresa que originó su consideración de trabajador excedente del sector textil y de la confección o bien certificado de la empresa o de la Tesorería General de la Seguridad Social que indique las bases de cotizaciones por accidente de trabajo y enfermedades profesionales, excluida la cotización por horas extraordinarias, de estos últimos meses.

AUTORIZO

Al Servicio de Empleo de Cataluña a solicitar a la Agencia Estatal de Administración Tributaria el certificado acreditativo conforme estoy al corriente del pago de las obligaciones tributarias.

Al Servicio de Empleo de Cataluña a solicitar a la Tesorería General de la Seguridad Social el certificado acreditativo conforme estoy al corriente del pago de las cuotas de la Seguridad Social.

Al Servicio de Empleo de Cataluña a verificar mis datos personales mediante el Sistema de Verificación de Datos de Identidad, regulado por el Real decreto 522/2006.

En el caso de no querer autorizarlo, señale la casilla siguiente y aporte fotocopia compulsada del DNI o NIE

Al Servicio de Empleo de Cataluña a verificar mediante la consulta telemática al padrón de habitantes los datos de empadronamiento de mi actual domicilio.

En el caso de no querer autorizar, señale la casilla siguiente y aporte el certificado de empadronamiento

Bajo mi responsabilidad declaro

- Que he presentado la documentación que se especifica a continuación a los órganos o dependencias indicados, y que no se han producido modificaciones en el contenido⁵.

Documento	Órgano o dependencia	Fecha	Núm. de registro

- Que mi dirección a efectos de notificación es la siguiente:

Dirección.....
 Población..... Código postal..... Provincia

⁵ Rellene este apartado en el caso de que alguno de los documentos necesario para solicitar esta subvención se encuentre ya en poder del Servicio de Empleo de Cataluña.

G146NCCM-013T-02

- Que la localidad donde se encuentra mi nuevo trabajo, en el que llevo trabajando más de seis meses, se encuentra a más de 100 kilómetros de mi localidad de origen, y que, por este motivo, he trasladado mi residencia habitual. En el caso que la localidad no se encontrara a más de 100 kilómetros o no hubiera trasladado la residencia, señale la casilla siguiente

- Que la jornada laboral del contrato de trabajo que originó mi consideración de trabajador/a excedente del sector textil era a jornada completa:
En el caso que no fuera a jornada completa, señale la casilla siguiente:

- Que la jornada laboral del contrato actual es a jornada completa:
En el caso que no fuera a jornada completa, sino parcial, señale la casilla siguiente

- Que no me encuentre en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones.
En el caso de encontrarse en alguna de las circunstancias prevista en el artículo 13 de la Ley 38/2003, señale la casilla siguiente

- Que estoy al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social.
En el caso de no estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social, señale la casilla siguiente

- Que estoy al corriente de las obligaciones tributarias
En el caso de no estar al corriente de las obligaciones tributarias, señale la casilla siguiente

Declaro que todos los datos indicados en esta solicitud son ciertos

Firma del solicitante

Lugar y fecha

DIRECTOR/A TERRITORIAL DE DE LA DIRECCIÓN DE LA RED OCUPACIONAL DEL
SERVICIO DE EMPLEO DE CATALUÑA

Protección de datos: a los efectos previstos en el artículo 5 de la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, y a su reglamento de desarrollo, aprobado por el Real decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, se informa a la persona interesada que las señas personales consignadas en este documento se incorporarán al fichero automatizado del Servicio de Empleo de Cataluña con el fin de gestionar y tratar los datos correspondientes. Asimismo, pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de estas señas personales, en los términos previstos a la legislación vigente, mediante comunicación escrita presentada en el Servicio de Empleo de Cataluña en la c/Llull, 297-307, 08019 Barcelona.
